# The country of the co

ORGANO DE OPINION MILITAR.

### Los sesenta millones de dólares

En medio de los acontecimientos que agitan el espíritu público, el hecho repentino-del que la Prensa extranjera se había ocupado ya-de conocerse que se había firmado por España un compromiso de sesenta millones de dólares en el extranjero, dió origen a no pequeña emoción en el público, y después a muchos comentarios.

Como algunos de esos comentarios son de índole delicada, estimamos que es conveniente hacer entender a la opinión el carácter, el mecanismo y la finalidad de esta operación, para que pueda apreciarla por sí mismo, sin necesidad de someterse a lo que otro le diga, que no es siempre el mejor amigo.

Esto interesa mucho al propio Gobierno v a todo el país, porque conviene que no se produzcan alarmas ni se abran camino a especies absurdas que suelen encontrar en el vulgo fácil acogida, y con mayor razón tratándose de estas cuestiones que son complicadas, áridas y que escasean los que las dominan.

Sin pretender contarnos en el número de los técnicos, quisiéramos dar una idea vulgarizadora del significado de la operación financiera que nos ocupa.

Un grupo de banqueros norteamericanos, ha concedido un crédito al Banco de España de treinta y ocho millones de dólares, y simultáneamente, otro grupo bancario de los principales mercados de moneda europeos, un crédito por vainti dós millones, que completan los sesenta.

Un crédito no debe confundirse con un empréstito. Un crédito es la facultad de obtener dinero cuando y cuanto se nece site, hasta el límite convenido.

Puede o no hacerse uso del crédito. En este caso, viene a ser el Estado el fiador de nuestro Banco, y el crédito concedido podrá utilizarse durante diez y ocho meses. Terminado el plazo éste, practicada una liquidación se pagará la cantidad sacada de los Bancos.

Ahora bien, el uso que se hará de ese dinero es este:

Por razón de las mercancías que importamos del extranjero, el comercio es-

pañol tiene que pagar constantemente cantidades en otros países y en su moneda a cada uno, de los que tienen el patrón oro, y como nuestro patrón es plata, es decir, que un duro tiene unas tres pesetas de plata y la ley manda que valga cinco, y nuestras leyes, como es natural, no obligan fuera de aquí, en las Bolsas extranjeras las pesetaas valen su verdadero valor intrínseco, no el legal en España. De ahí que la peseta valga menos que las monedas de patrón oro, y de ahí el cambio que nos es desfavorable.

Son muchísimos más los factores que concurren; pero esto es el esquema de

Presentase, pues, en las Bolsas a diario, la operación repetida de adquirir monedas o divisas extranjeras con pesetas. Siendo esta una simple operación de comprar y vender, se comprende que el precio de la mercancía oscile según la oferta y la demanda, como en todo mer

Si cuando hay en una Bolsa, muchos que vendan pesetas y éstas bajen de precio, hubiera quien se presentara a comprarlas con monedas oro, no descendería el precio de la peseta.

Pues de esto se trata, con ese dinero extranjero, de que España esté alerta en todos los puntos en que se comercia con nuestra moneda, y acuda a comprar pesetas impidiendo que bajen y regulando el cambio, para llegar a un valor de la peseta, que sea racional y justo, y que no nos perjudique. Entonces, es cuando las Cortes podrán establecer el patrón oro, que será la estabilización legal, señalando el precio en oro de la peseta, al cual por el medio aplicado se habrá llegado en la práctica, que es la estabilización de hecho.

No entramos hoy en comentar, nos limitamos a esclarecer en lo posible la materia para que nuestros lectores la aprecien por sí mismos y no se dejen arrastrar por lecturas que suelen ser apa- , con el Gobierno italiano. Tratado que tesionadas.

Eso de presentar una querella ante el Tribunal Supremo por considerar delictivo el Real decreto del Gobierno, es | terar los derechos arancelarios de detersólo para producir efecto en la gente ig- minadas partidas. En el Gobierno del genorante de nuestras leves. Los abogados todos se hallan en el se-

creto y se rien del acto realizado.

Riámonos también.

nos periódicos dan cierto aire al hecho de que coincidiéramos en un palco de la plaza de toros de Toledo el Sr. Sánchez Guerra, el marqués de Alhucemas y yo. Fue algo puramente fortuito, y lo que sí aseguro es que no cambié con el señor Sánchez Guerra ni una sola palabra de política. Hablamos de toros y de la nue-

va figura del toreo, Ortega, un matador

He visto-añadió el conde-que algu-

cuajado, que ha salido de pronto. ¡Si encontráramos otro espontáneo de esa altura en la política!

Romanones una impresión sobre el momento político, y contestó que, calmadas algún tanto las pasiones, no hay otro tema del comentario que las próximas elecciones municipales. Antes de que se celebren no valen augurios ni profecías. En cambio, verificadas, ya podremos pre-

Los informadores pidieron al conde de

decir el porvenir. - Hasta tal punto doy importancia a las elecciones del día 12! Y no vale decir que las elecciones locales, por referirse a Corporaciones puramente administrativas, carecen de un valor político. En este caso, lo tienen y grande, y mucho más habida cuenta de que el Censo puede ofrecernos sorpresas, y, desde luego, nos ofrecerá una masa de votantes cuya idea política se desconoce.

Comentó el ministro de Estado las informaciones recogidas por algunos perio dicos acerca de la existencia de un Tratado comercial secreto entre Italia y Es-

-Le llaman secreto dijo y ha sido un secreto a voces. El año 29 el marqués de Estella firmó un Tratado comercial nía una cláusula en virtud de la cual ambas naciones se comprometían a no alneral Berenguer, y como medida propuesta por el ministro de Hacienda, se acordó alterar las cifras, e Italia reclamó. Esto es todo. A partir de la reclamación de Italia se iniciaron nuevas negociaciones, que va se han llevado con gran cordialidad, entre los delegados italianos y españoles, y que ahora se reanudarán, para terminarlas en un plazo muy breve.

### El problema ferroviario y los transportes por carretera

El ministro de Fomento, Sr. Cierva, dijo anoche que había enviado al Consejo de Obras públicas un cuestionario análogo, aunque más condensado, al que ya examinó el Consejo Superior Ferroviario sobre el problema de los ferrocarriles. En ese cuestionario se incluyen temas acerca de las relaciones entre el problema ferroviario y el de los transportes

El Sr. Cierva se propone también resolver una cuestión de mucho interés para tránsito por carreteras, y es el transporte en carros y camiones de viguetas y maderas, que causan numerosos accidentes, pues la carga sobresale de las bardas de los coches.

### El general Cavalcanti, presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina

Podemos afirmar que dentro de unos días será nombrado presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina el actual capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti.

El general D. Enrique Marzo, actual capitán general de Baleares, pasará a ocupar su vacante.

En la Dirección de la

Guardia civil

LA SUBLEVACION DE JACA

# El Consejo de guerra contra los acusados de negligencia

DECLARACIONES DE LOS JUECES MI-LITARES DE JACA

JACA. - A las diez de la mañana comenzó el Consejo contra los jefes y oficiales de Jaca procesados por negligencia en la sublevación de diciembre. Los procesados son 38. El Tribunal es, como se ha dicho ya anteriormente, el que juzgó a los militares complicados en el movimiento. En el banquillo, cuya asistencia, como se sabe es voluntaria, sólo se sientan siete clases de segunda categoría. Los demás procesados asisten a la vista, pero entre el público.

En la lectura del apuntamiento figuran las declaraciones del coronel del regimiento de Galicia, que alega que ya había dado aviso a la Superioridad en diversas ocasiones de que los destinos forzosos de la guarnición de Jaca traerían malas consecuencias; que la noche de la sublevación se acostó enfermo y fué levantado de la cama por los revolto os, y que, a pesar de que quiso contrarrestar el movimiento, no pudo porque le apresaron y le condujeron al Ayuntamiento en calidad de prisionero, y que cuando fué libertado reunió a los jefes y oficiales no sublevados que quedaban en Jaca y con ellos organizó la defensa del cuartel, izando en el edificio la bandera española y dando frecuentes vivas al Rey, hasta que llegaron las tropas del Gobierno; la del gobernador militar de la plaza, general Urruela, que relata, en la forma ya conocida, cómo le sacaron de su casa en calzoncillos y fué conducido al Ayuntamiento, y cómo fué por todo el camino insultando a los que le llevaban: la del teniente coronel jefe del batallón de la Palma, que declara que le sacaron de la cama con el engaño de que el cuartel estaba ardiendo, y que dió insistentes vivas a! Rey, hasta que le dejaron también prisionero en el Ayuntamiento; la del teniente coronel de Carabineros, senor Rodríguez, que cuenta cómo libertó a los prisioneros y que dió un breve plazo a los revoltosos para que los entregaran, consiguiéndose la entrega al día siguiente; la del teniente coronel del regimiento de Galicia señor Escudero, del comandante de Intendencia señor Ortega, la del capitán de Infantería señor Cornejo y otras de escaso interés.

### UN COMANDANTE DE INFANTERIA AN-TIGUO CONOCIDO DEL CAPITAN GALAN

En la declaración pretada por el comandante de Infantería señor Luque, éste afirma que conoció a Galán en Tarra-gona, donde le insinuó sus ideas, a lo cual el declarante le atajó diciendo que con él no le valían, porque era complet :mente adicto al régimen. Añade que Galán era un exaltado afanoso de notoriedad y que él, cuando vió que este car tán llegaba a Jaca y comprobó que no había cambiado de ideas, advirtió a la Superioridad, como también lo hizo sobre el capitán García Hernández.

### OTRAS DECLARACIONES

Figura después en el sumario la declaración del capitán de La Palma don Luis Senra, para el cual el fiscal pide sei años y un día por ser aquel día el captán de cuartel. Dice que requirió a Galés para que se mantuviese adicto a la S perioridad, sin conseguir convencerle.

Siguen otras declaraciones de los jef de la Guardia civil y Carabineros y las clases de tropa, en que se justificat diciendo que no se sumaron al movimien to y que trataron de resistir a los rev lucionarios.

RESUMEN DEL JUEZ INSTRUCTOR

Después el juez instructor hace el resumen del movimiento, que fundament

| principalmente en el destino forzoso de Galán a Jaca, donde hacía labor de captación, no sólo entre los militares, sino también entre los elementos civiles. Destaca que Galán asistió de mala gana al banquete de los oficiales el día de la Pa trona de Infantería, y que después mar chó al que celebraban los sargentos, conversando animadamente con ellos. Al terminar esta comida, en vez de vitorearse al Rey, se vitoreó a España por tres veces. Excusa el juez la actuación de los jefes y oficiales encartados en este proceso, diciendo que el ambiente de aquellos días pudo hacerles creer efectivamente que se había proclamado la República en toda España, aunque sin embargo, hace notar que la disciplina militar debió impulsarles a realizar algún acto de heroísmo, cosa que no sucedió.

### UNA CONFERENCIA DE GALAN ANTE LAS TROPAS

Se leyeron nuevas declaraciones en que los declarantes se confirman en sus declaraciones anteriores. Luego se da lectura a una conferencia de Galán-la última que pronunció ante las tropas-. Fué el día de la Fiesta del Libro, y recomienda a los soldados la lectura. Explica la génesis del hombre y su evolución desde el animal, y añade que la Humanidad ha de dar todavía pasos gigantes cos en el pensamiento. Elogia los libros de ciencia y dice a los soldados que pro-curen estudiar. Termina relatando un episodio de Marruecos en los tiempos en que él era oficial de la Legión. Dice que un día dos legionarios fueron a llevar agua a una posición dende había varios hombres acosados por el enemigo. De trás de ellos fué el propio Galán con la vanguardia, y se encontró con que todos los hombres habían muerto o estaban gravemente heridos, y que sólo los dos legionarios vivían. El conferenciante sa ca de este episodio la consecuencia de que hay que tener idea de generosidad y sacrificio para el prójimo, y termina con esta frase : «¿ Qué importa morir por los demás?

### LAS PRUEBAS DEL SUMARIO

En las pruebas hechas a petición de los defensores, los testigos afirman que ni en el regimiento de Galicia ni en el batallón de La Palma quedaron armas, porque fueron llevadas todas por los sublevados, y que los jefes y oficiales que no fueron apresados no pudieron acercarse al Avuntamiento, porque habían llegado a él después de la sublevación, doscientos fusiles. Se lee también una nota del Gobierno dando cuenta, el día 13 de di ciembre, de que la sublevación estaba dominada por los jefes y oficiales de Jaca, a pesar de que aún no habían re cibido ninguna noticia del resto de Es-

### INFORME DEL FISCAL

El fiscal, coronel Campis, reconoce que Galán fué el máximo responsable de la sublevación, y que encontró ambiente principalmente entre los destinados forzosos de Jaca. Pero que todos los demás jefes y oficiales parecen, por su conducta en el movimiento, haber olvidado has ta la Ordenanzas militares, cosa que de muestra principalmente el hecho de que conferenciaran con el cabecilla y no lo mataran. «En la actuación de estos jer fes-dice-no se ve ningún atisbo de ga llardía ni virilidad y mucho menos atisbos de mando. Todos olvidaron la llamada del deber.»

Censura en particular la actuación del teniente de guardia en el regimiento de Galicia, señor Rodríguez, que se dejó prender, y del capitán de cuartel, señor Cornejo, que dice demostró pobreza de espíritu y carácter. Del coronel de Galr cia dice que no le exculpa el hecho de haber advertido a las autoridades super riores, sino que esta circunstancia le debió llevar a mandar con más energía, y resalta el hecho de que no viviera en el cuartel, sino en la fonda. Añade que él pudo muy bien evitar el movimiento en vez de tomar solamente pueriles medidas de prevención; los 38 grados de fie bre que se alegan en la certificación mé dica no son suficientes para dejar redu cido a un hombre a la impotencia.

Censura también a otros varios jefes y oficiales del regimiento de Galicia, y habla a continuación de los del batallón de La Palma, acentuando también sus censuras para el teniente de guardia, que se dejó prender, y para el capitán Sen

# Noticias políticas

### Despacho con S. M. el Rey

Despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ei jefe del Gobierno dijo al salir que no había llevado decretos a la regia sanción y que el despacho se había limitado a un cambio de impresiones.

El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas salieron juntos del Alcázar. El primero manifestó:

-No he traído firma. Ha sido sólo una conversación con Su Majestad. En el ministerio tampoco hay nada. Siguen las conversaciones comerciales con los delegados franceses.

El marqués de Alhucemas dijo:

-De firma de Gracia y Justicia, nada absolutamente. Hemos hablado de los in dultos del Viernes Santo. No habrá más que uno, el unico pendiente, el de los tres reos de Cuenca.

Preguntados los ministros si había alguna noticia de provincias de interés, contestaron negativamente.

### En la Presidencia

El capitán general Sr. Aznar, después de despachar con S. M. el Rey en Palacio, visitó a los ministros de la Gobernación y Ejército.

Fué cumplimentado luego por el almirante Carranza, el jefe superior de Policía de Madrid y el general Marzo.

El secretario particular del jefe del Gobierno, D. José Mediavilla, ha salido para Cartagena, en donde pasará las festividades de Semana Santa.

### Dice el ministro de la Cobernación

El marqués de Hoyos dijo a los informadores que se habían celebrado numero sos mítines en Madrid y en provincias sin la más pequeña alteración del orden.

Negó que existan presos gubernativos. los que había, o han sido puestos en li- l'claró en momento oportuno.

bertad, o pasado a la disposición del juez, autoridad que procederá como co-

Asimismo negó que hubiera presos gubernativos en provincias.

### Los rectores de las Universidades vendrán a Madrid en Semana Santa

El Sr. Gascón y Marín ha manifestado que, aprovechando las vacaciones de Semana Santa, vendrán a Madrid, convocados por él, los rectores de las Universidades, para que le informen, no sólo acerca de los últimos sucesos escolares, sino sobre otros asuntos de régimen interior y materia de enseñanza.

### Conferencias di Sr. Alba

El ex ministro de Estado Sr. Alba conferenció largamente con el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas.

Luego visitó al conde de Romanones. con quien habló durante una hora.

También se entrevistó el Sr. Alba con D. Gregorio Marañón.

### Los indultos de Viernes Santo

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que, en su despacho con el Rey, no se había firmado decreto alguno, pero se acordaron los indultos de Viernes

### Manifestaciones del conde de Romanones

Como de costumbre, el conde de Romanones habló con los periodistas para comentar con ellos los asuntos de actua-Confirmó que el domingo, por la tar-

de, le había visitado D. Santiago Alba, con quien habló algo más de una hora. El Sr. Alba le dijo que se proponía marchar a París para liquidar algunos asuntos alli pendientes y regresar a Madrid. Lo ha encontrado usted muy en

constituyente? -Desde luego. El Sr. Alba ya lo de-

# Se verificó en el antedespacho del di-

rector general de la Guardia civil la ceremonia de ceñir la faja de general al coronel del Cuerpo, y ex jefe superior de Policía de Madrid, don Agustín Marzo y Balaguer.

El general Sanjurjo le impuso la faja, y después pronunció unas frases de cariñoso afecto. Se refirió también el mar-

qués del Rif al general subdirector, den Antonio Sánchez y Sánchez, que hoy pa sa a situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria, y lo despidió con pa labras de gran elogio para sus virtudes y de reconocimiento para la cooperación

Los generales Marzo y Sánchez hablaron a continuación para dar las gracias. Por último, en la sala de visitas se

sirvió un «lunch», obsequio a todos del general Marzo.

Al acto asistieron los jefes y oficiales de la Dirección y comisiones de los Tercios de Madrid.

ra, que, siendo el más antiguo, debió asumir el mando del batallón.

Luego fiscaliza la actuación de los suboficiales y sargentos, deteniéndose es pecialmente en el suboficial Antón y en el sargento Rodríguez Curiel, a quienes juzga como reos de rebelión y para los que pide pena de cadena perpetua. Ha bla también de las nebulosidades que él cree ver en la conducta del teniente coronel de Carabineros.

### PETICION DE PENA

Termina su informe el fiscal solicitan-

do las siguientes penas: Seis años y un día de prisión militar mayor, con separación del servicio : led ronel señor León, teniente coronel señor Escudero, capitanes señores Senra y Cornejo, teniente señor Rodríguez y alférez señor León, o sea para los jefes de Cuerpo y oficiales de cuartel y de guardia.

Tres años y un día de prisión correc cional, con separación ( servicio: te niente coronel de Carabineros señor Ro dríguez Mantecón.

En el grupo de rebelión pide cadena perpetua al suboficial Antón y al sargento Rodríguez.

Seis meses y un día de prisión: comandantes Ochoa, Vayo, Sard, Recaj, Luque y Francés; capitanes Gutiérrez, Fernández Escudero, Castaño, Hermosa, Santos y Sáinz; tenientes Luna, Sáiz, Mollar, Alonso Velázquez, Sánchez, Vallejo, Per lió y Martín; alféreces Ramos, Beltrán Subirana, Beltrán Sánchez, Pajuelo, Jiménez y Linares; suboficiales Mestajo, Más, Pérez de Dios y Portolés; sargentos Sánchez, García Serra, García Ruiz, Pérez Cabaña, Cabrera, Pomio, Jimeno, García Serrano y Lebrusán.

Retira su acusación a favor del capitán de Carabineros Díaz Monteros; capitán de Infantería Cabrierizo; alférez Martinez Ródenas; suboficiales Beazcoe chea, Loriente y De Sosa; sargentos Caballero, Casajús, Valés, López, Suárez y Larras.

Al teniente Gonzalo Simón le aprecia una falta por si se estsima oportuno imponerle un correctivo.

### LAS DEFENSAS

El fiscal, después de terminar la lectu ra de su escrito, hace constar que ésta está fechado en 15 de marzo, y que, como después de esa fecha, el Tribunal Supremo ha sentado jurisprudencia, ruega que los defensores se limiten a leer sus escritos que supone redactados en la mis ma fecha, después de lo cual él procederá a rectificar.

Es de suponer que esta rectificación trate de imprimir mayor benevolencia a la petición fiscal, y es posible que sea retirada la acusación contra algunos encartados más.

Comienzan los informes de las defen

El primero, que es el del teniente de Carabineros don Hilario Fernández, de fensor del teniente coronel del mismo Cuerpo señor Mantezón, dice que defiende a quien respetó la disciplina y la au toridad en Jaca, a pesar de lo cual se califica su actuación de usurpación de mando. Reselta que su defendido mantuvo el orden sin derramamientos de sangre. Su defendido obró con prudencia digna de elogio. Si la libertad de los prisioneros la hubiera consegu do por la violencia, quizá se le hubiera acusado por imprudencia. Lo cierto es que los liber tó y entregó el mando al gobernador mi litar de la plaza antes del fracaso de los rebeldes en Cillas.

Elogia el tacto, prudencia y serenidad de su patrocinado, combatiendo la exis tencia de negligencia en su actuación. Pide su absolucion.

El capitán señor López García es de fensor de los tenientes Elío, Vallejo Martín: de los alféreces Beltrán, Martí nez, Beltrán (don Recaredo), Pajuelo. Jiménez y Linares, y de los suboficiales Loriente y Beascoechea.

Pide, en nombre de la Ley, de la ra zón, del derecho, de la justicia, de la lealtad, del honor, la libertad de esto. hombres, que se hallen sufriendo sin me-

Agradece al fiscal que de entre las mallas de su ofus a ion haya retirado la acusación contra el alférez Martínez y los suboficiales Loriente y Beascoachea. Todos sus defendidos contestaron negati vamente a das proposiciones de Galán No pudieron reaccionar en contra de los rebeldes, pues no tenían material, toda vez que fueron desarmados.

Combate la acusación de negligencia a sus patrocinados, a los que hubiera side fácil dejarse enardecer en aquellos mo mentos, en que lo más difícil era no su marse al movimiento.

Lee las hojas de servicio de sus patro cinados, en las cuales hay huellas rojas de sus servicios de armas.

Insiste en pedir la absolución de sus

El capitán don Adolfo de los Ríos, de fensor del suboficial Sosa y de los sar gentos Elío y Jiménez Arias, dice que aplicar a sus patrocinados la pena de seis meses y un día seria una monstruo sidad, pues quedarían sin empleo.

El capitán don Francisco Belda, de fensor de los suboficiales Más, Portolé: y Pérez de Dios y de varios sargentos, estima que todos los procesados que é defiende tienen demostrada su inculpa bilidad, ya que no pudieron actuar por no tener autoridad ni fuerza.

Los Military to thought the Call Street

Termina diciendo que más que piedad pide justicia.

El capitán de Artillería don Francis co Alamán, defensor del comandante se nor Francés y del suboficial Mostajo, presenta un certificado médico atesti guando que el mencionado oficial se ha llaba enfermo en el día de autos. Pide su absolución.

Acerca del comandante señor Francés dice, que se le llevó fuertemente escolta do hasta el Ayuntamiento, desarmándole.

No se puede decir que este jefe tuvo miedo, pues ha estado veinte años en el Protectorado, desde el primer disparo que alli se oyó hasta la completa pacificación, y siempre en primera línea, to mando parte en numerosos hechos de armas. No hay más que ver su pecho, que ostenta tres cruces de María Cristina y varias rojas, y han pasado más proyec tiles en Marruecos junto a este jefe que los que tenían todos los rebeldes de Ja-

Pide la absolución para su patroci-

### Nuevos rectores de las Universidades de Madrid y Sevilla

La «Gaceta» publica los Reales decretos admitiendo la dimisión del rector de la Universidad Central, D. Blas Cabrera y Felipe, y otro nombrando para este cargo al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras D. Pío Zabala y Lera.

También publica la «Gaceta» el decreto designando para la Rectoría de la Universidad de Sevilla a D. Miguel Royo González, catedrático de la Facultad de Medicina.

### TOMA DE POSESION

Tomó posesión de su cargo el nuevo rector de la Universidad Central, D. Pío

El discurso del nuevo rector, D. Pío Zabala, fué enderezado al restablecimiento de la normalidad universitaria sobre la base de la libertad científica, el espíritu de transigencia en el profesorado y la restitución de los estudiantes a ies clases. Seller sur Cola-Seller

Sobre cada uno de los precedentes extremos disertó el Sr. Zabala muy amplia-

El rector saliente, D. Blas Cabrera, en breves y sentidas frases, dirigió palabras quien dice llega a este puesto mediante propuesta de la Junta de gobierno, cimentada en la votación de los señores claustrales. Lamentó no poder entregar ai nuevo rector una Universidad tranquila, pero que cesaba en el cargo con la íntima satisfacción de que por su parte ha hecho cuanto le permitieron las actuales circunstancias.

### De los sucesos en San Carlos

SEMPERE MURIO HERIDO POR ARMA CORTA

Dice «El Debate»:

«Se practicó la autopsia al cadáver de Ramón Sempere en el depósito del cementerio de la Almudena. Realizaron la diligencia el decano de los forenses, don Jesus Canseco; el forense de guardia, doctor Lino, en presencia del doctor Olivares y del juez del Congreso, encargado de este asunto.

Se apreció que la bala había atravesado el higado, el riñón derecho y la columna vertebral por el conducto medular, donde había detenida gran cantidad de sangre. Esta detención es la causa que determinó la muerte, aunque es probable que las otras lesiones también la hubieran ocasionado. La bala extraída no es, desde luego, de fusil, sino de arma cor-

### ENTIERRO DE RAMON SEMPERE

Se efectuó el traslado del cadáver de! industrial Ramón Sempere desde el Depósito judicial al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde fué inhumado en la sepultura C, manzana 148. cuartel número 13. El cadáver fué trasladado en una carroza automóvil, en la que figuraba una corona de flores naturales, con una cinta roja, sin dedicatoria, enviada por los estudiantes.

Presidieron el duelo el hermano del finado, Manuel; su cuñado, José María Molina; representaciones de F. U. E. y de las Asociaciones de profesores de Medicina y Derecho; doctor Sarasola, que ostentaba la representación del doctor Cardenal, y algunos amigos del fallecido.

### El general Burguete lanza a la publicidad una nueva nota

CADIZ.—Hemos visitado en el castillo de Santa Catalina al general Burguete, y nos ha entregado para su publicación la siguiente nota:.

«Esperaba la visita, ya que el general gobernador autorizó, al llegar ayer al hotel, que vinieran a verme hoy a Santa Catalina, con discreción que agradezco, porque ayer estaba emocionado y fatigado. Cuando reposé el espíritu, viviendo en el histórico fuerte de la Caleta, inolvidable en la guerra de la Independencia, y luego el cuerpo, que ha reposado breves horas en el descanso de la noche, me levanté de madrugada al ver el espléndido sol naciente, que vi ya en otra ocasión, cuando hacía guardias de teniente, y escribí esta nota, requiriéndoles a ustedes para que la escucharan.

Está presente el gobernador militar, que coincide casualmente en su visita con los corresponsales, para que autorice con su presencia, su censura y su consejo, que yo me impongo correspondiendo a su exquisito tacto; este soldado veterano, comprensivo, que hermana atenciones de jerarquía con los deberes de su cargo de gobernador me recibió espontáneamente, por deberes de cortesía y amistad hacia mi y mi familia, en la estación, cuajada de gente de todas clases, entre vítores y aclamaciones que me conmovieron, y singularmente a mi familia, más propicia a ello, aunque curtida también en emociones por tener dos hijos aviadores y un tercero teniente de la Guardia civil, secretario mío cuando fuí director del Cuer po, que hizo en Regulares y harcas la campaña de Marruecos, donde fué herido cuatro veces en un mismo día y condecorado con la Medalla Militar.»

Añade el general que fué recibido con entusiasmo, y cuando vieron que el general gobernador se cuadraba, saludándole militarmente, mientras descendía del tren, y que tuvo para él frases corteses y le abrió sus brazos-que Burguete es , trechó efusivo por haber sido subordinado suyo en varias ocasiones y grato compañero siempre, como el propio general dice-, los aplausos enardecidos cesaron para vitorear a los dos generales, y se repitieron por la muchedumbre estacionada fuera de la estación, que aguardaba entusiasta la llegada del general.

Acosado el general por nuestras preguntas, nos hizo una relación de su viaje desde Sevilla.

En todas las estaciones del trayecto l de encomio a su sucesor, Sr. Zabala, i numeroso público esperaba la llegada del convoy con aplausos, y subía a él para buscarlo en el coche-cama, donde el general Burguete se encontraba de espaldas a la dircción del tren, como sitio más discreto. Un grupo nutrido de ferroviarios se estacionaba frente al vagón, silencioso, y aguardaba el arrangue del tren i para descubrirse, aplaudir y vitorearle en 1 respuesta a sus saludos. Esta actitud correcta y entusiasta de los ferroviarios fué comentada gratamente por el teniente coronel de la Guardia civil D. Antonio Es cobar, que acompañaba al general.

Poco después se cruzaron con un tren ! que marchaba lentamente, y el público, asomado a las ventanillas, prorrumpió en \ aplausos, que inició el coronel retirado de la Guardia civil Sr. Riero, cuñado de Calvo Sotelo. En la estación de Jerez de la Frontera sólo había un grupo de ferroviarios con algunos compañeros del general en la guerra de Cuba, que subieron al vagón a saludarlo. Al arrancar el

tren sonaron unos aplausos. «Pasado Jerez subió un corresponsal de Prensa, antiguo amigo mío, que pidió autorización para seguir el viaje a Cádiz. Hice trasladar la petición al jefe de la Guardia civil, y al otorgársela, rogué al jefe indicado que nos acompañara también, y se sentó en el departamento con nosotros. Nada me preguntó, con la natural discreción de viejo amigo y periodista. Comentamos la correcceión, organi | polvillo de carbón que está en suspenzación y disciplina de los ferroviarios, de la que fui testigo, como el jefe de la Guardia civil. Yo, soldado, amante de todas las disciplinas, indispensables para el prestigio del orden de cualquier organización política o apolítica, recordaba mentalmente en mi largo silencio y obligatoria discreción, reforzados por las memorias del canciller Bismarck, cuando en los últimos años decía que eran las dos más grandes fuerzas organizadas del Imperio alemán el socialismo y el centro católico, que, según un libro reciente, «Kaiser Guillermo», de Ludwick, lamen tó antes de morir no haber buscado apoyo para evitar la terrible guerra mundial que vaticinó sólo por no haber, seguido una política fundamental del Kaiser.

En el trayecto, sólo un lamentable in cidente entre el jefe de la Guardia civil D. Rafael García y yo, con un agente de Policía. Irrumpió en el vagón cerrado, y entró súbito, sin pedir permiso, y solicitó los documentos a mi amigo D. Rafael García, que quedó extrañado de que no le conociera, por hacer este recorrido-Sevilla a Cádiz-frecuentemente. No se conformó el agente, y aconsejó a mi ami go que los exhibiera. Y el agente se fué sin saludar, como entró. El teniente coronel de la Guardia civil me miraba, sin atreverse a intervenir por respeto a mí. Yo tampoco, por discreción, por las cirnado agente dejé en libertad al teniente cerenel para que saliera a «velar por los prestigios del Cuerpo, menoscabados an te su ex director.» Volvió el teniente coronel diciendo, incrédulo, que alegó el agente no haberme reconocido.

Debieron de ser indudablemente celos personales exaltados por los imprudentes e indiscretos, que siempre hay, que ya conozco y padecí, irritados sin duda al ver a un paisano y un jefe de la Guardia civil sentados en el departamento cerrado, y por el prurito de entrar él también, pues tenía derecho a intervenir, cosa que vo, gustoso, le hubiera permitido. Pero no tuvo la cortesía de presentarse en to do el trayecto y sí la descortesía de irrum pir violentamente en el «sleeping» sin sa ludar ni pedir permiso. Al general sub director de la Guardia civil envío hoy con el ordenanza de mi hijo una relación verbal de lo acaecido, por si no estuviera el general Sanjurjo en Madrid.

Olvidaba decir que en Sevilla bajó el ayudante del capitán general, un jete de Estado Mayor, con un cordial saludo del general Cavalcanti, que lamentaba que una enfermedad repentina no le permitiera bajar, y devolví el saludo al amigo antiguo y compañero.

Ruego a los periodistas, ante el gene ral gobernador, tambiém a ruegos míos presente en esta entrevista, que transmi tan, los que quieran, integra esta nota, v ruego a los periódicos de Madrid no a extracten, aunque sea prolija y de escasa importancia, pero digna de conocerse, por ver hoy con general compla cencia que por fin hay orden y baz en os espíritus y corrección en todos, menos en el agente de Policía.

### Una carta circular

Otrosí: Contesto hoy en carta circular por la Prensa y por conducto de mi amigo el Sr. Novela, a un artículo irrespetuoso y falso del hijo mayor del gene ral Primo de Rivera. Todo el público juzgará mi benevolencia indulgente y se explicará los palmetazos regocijantes que hay para su autor, con respeto siempre al autor de sus días, cuya memoria hice respetar en el juicio más que él en el

Ruego a todos los corresponsales que firmen la nota presente, por si las moscas, en tierra donde hay tantas y vuelan rabiosas por el inusitado calor. Ruego también que transmitan un cariñoso saludo a cuantos me telegrafían y telefonean o envían tarjetas, que me abruman de agradecimiento. Sigo imposibilitado de contestarlas, aun cuando las guardo en mi archivo y las recordaré siempre con inclvidable gratitud, que en estos tiempos de desagradecimiento no es poco.»

RESULTAN MUERTOS OCHO OBREROS

OVIEDO.—En una de las minas de la explotación tercera del grupo «Candanal», en el lugar denominado Canti de Medio, perteneciente al concejo de San Martín del Rey Aurelio, ha ocurrido una explosión que ha costado la vida a ocho i nientes coroneles, de Ingenieros, don Céobreros.

Dentro de la mina había 273 trabajadores y en la galería donde se produjo la catástrofe 28. No perecieron todos porque sobrevino una quiebra, o sea una especie de tabique de la tierra desprendida, que dividió a los obreros, salvándose los que quedaron dentro de ese tabique. La catástrofe ocurrió cuando los obreros se disponían a provocar la explosión de un barreno. Dicho barreno, en lugar de explotar normalmente, lo hizo por la boca del agujero, y entonces se incendió el sión en el aire, provocando el incendio del grisú con la consiguiente explesión de gas, que derrumbó la pared de la mina. Los trabajadores que perecieron asfixiados son:

José Noda Arboleya, costeador de la explotación, casado, deja seis hijos. Luis Maniendez Martínez, costeador, casado, site hijos, Marcelino Pillera Monte, picador, soltero, Avelino Díaz Huerta, vigilante, casado, Emilio Pillera Alonso, picador, soltero, Maximino Martínez Gaicía, picador, soltero, Eladio Martinez Nova, vigilante de la explotación tercera, que fué donde ocurrió la explosión, soltero. Teodoro Roza García, trenista, casado, dos hijos.

Los heridos son: Fermáti Fernánde: Iglesias, costeador, soltero. Luciano Candeli, soltero. Avelino Fernández Martínez, picador, soltero. Armando Artos, soltero.

de alguna importancia.

Inmediatamente acudieron en auxilio de las víctimas, todos los obreros, inge-

a realizar los trabajos de extracción de cunstancias; pero cuando salió el mencio dos cadáveres, cose que no se logró hasta las diez de la noche. El entierro de las víctimas se celebrará mañana por la mañana, bajo la presidencia del gobernador. El Sindicato minero socialista, ha tomado el acuerdo de parar mañana en todas las minas de Asturias.

Los cadáveres fueron trasladados a los pabellones de la empresa, donde mañana se les practicará la autopsia. El Juzgado instruye diligencias.

### ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas di

EXITO CONCLUYENTE Y DEFI NITIVO! riges is he

Calelacción por catalización. Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929. VERDAMENAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120. CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas. CONSUMO, CINCO CENTIMOS

POR HORA Iudustria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277. Barcelona.

# CASA REAL

AUDIENCIA MILITAR

Cumplimentaron a S. M. el Rev el capitán general de la región, el nuevo jefe superior de Policía, de Madrid, coronel de la Guardia civil señor Aranguren, que desempeñaba antes cargo análogo en Barcelona, y el conde de Gondomar.

en

piet

vist

due

bita

ver

da,

inte

que

tam

hab

ron

bas.

cilii

12 (

rada

ticu

pud

en c

ratio

guid

prac

vita

c2da

bier

cuar

tenin

1,300

lune

En audiencia militar recibió el Soberano al almirante don Miguel Marquez de Prado, contraalmirante don Sebastián A. Gómez Rodríguez Arias, general de brigada don Juan Urbano Palma, intendente de división don Luis Contreras y López Mateos, inspector general de Sanidad de la Armada don Ildefonso Sanz Doménech, coroneles de Caballería, don Fernando Enrile Garcia; de Infanteria, don Francisco Valverde Suárez, y de Artillería, don Félix Ballenilla Jimenez; tesar Sanz Muñoz, y de la Guardia civil, don Antonio Escobar Huertas; comandante de Infantería don Fidel de la Cuerda y capitán de Caballería don Vicente Gutiérrez de Luna.

### CUMPLIMIENTO

Acompañada de su esposo, el com sario superior de España en Marruecos, estuvo ayer mañana en Palacio, cumplimentando a S. M. la Reina, la condesa de Jordana.

# Extranjero

JUNTO AL CONSULADO DE ESPAÑA EN SANTA CLARA ESTALLA UNA BOMBA

HABANA, El Consulado de España en Santa Clara ha sido objeto de un atentado en la noche del domingo. Junto a dicho inmueble hizo explosión una bomba, que destrozó la parte del edificio en que están instalados los dormitorios.

El cónsul, D. Fernando Estrén, y su señora se hallaban ausentes en el momento de estallar el artefacto,

La señora ha dicho que en varias ocasiones había visto a dos individuos rondar por las proximidades del Consulado, fijándose con insistencia en el edificio.

EL MARTIRIO DE UN MISIONERO

SHANGHAI .- El .. padre Tierney, religioso de la Misión de San Columban, he-Todos los heridos sufren quemaduras cho prisionero por los comunistas el 19 de noviembre, murió en el cautiverio, a consecuencia de las privaciones y malos tratos de que fué objeto, el día 15 del nieros y alto personal, que procedieron / actual.

# CASAS RECOMENDADAS

# Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

AFILADORAS - ACCESORIOS PIEZAS DE RECAMBIO Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodríguez, 7

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, gene-ros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panlega, 47, 1.º

Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA . LARRAZ

Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en

análogas condiciones de se-

guridad.

E. Baronillo, 17

MADRID - Teléfono 32216

MADRID

ACCESORIOS DE AUTOMO-VIL - COMNETES - PISTO-NES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Feléfono 30.947

# LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

<sup>ନ୍</sup>ରେ ଜନ୍ୟ ନେ ନେ ନେ ଜନ୍ୟ ନେ ନ୍ୟାନ୍ତ ନେ ଜନ୍ୟ ନେ ଜନ୍ୟ

VALVULAS

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevi-

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN Plaza del Angel, 3 - - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID 0:-En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios co-

# CORCHO HIJOS, S. A.

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje

engéneral Tubería, Hierros, etc. &

Prado, 27, y Santa Catalina. 5

MADRIO

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia 

Saneamientos :-: Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCABRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

# ARTICULOS DE OCASION

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Joyena - Pigieria Crecojeria. Objetos de arte y regalo

# Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al

Compañía, números 29 y 31. Málaga <del>යද අවශ්වත්වන්ගෙන්ගෙන්ගෙන්ගෙන්ගෙන්ගෙන්ගෙන්ගෙන්ගෙන්</del>

contado.

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

lla, Valencia, Las Palmas.

### **Andrés Romanillos**

Sastrería civil y militar Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA. NUM. 6. TELEF. 12665 MADRID

Sucursal en Barcelona )<del>ବି</del>ଷୟ ଓ ଓ ଉଦ୍ୟୁ ପ୍ରତ୍ୟ ବ୍ୟବର ଓ ଜଣ ବ୍ୟବର କ୍ଷର ବ୍ୟବର ଓ ଜଣ ବ୍ୟବର କ୍ଷର ବ୍ୟବର ଓ ଜଣ ବ୍ୟବର ବ୍ୟବର କ୍ଷର ବ୍ୟବର ବ୍ୟବ

### La Policía descubre un depósito de explosivos

La Policia del distrito de Buenavista tuvo confidencias hace algunos días de que en su demarcación existía un depó sito de explosivos.

Practicadas distintas investigaciones se llegó a adquirir casi el convencim ento del lugar donde se hallaban los expiose personaron un comisario y un agente en un faller de reparaciones de acumulaen el núm. 5 de la calle de Ayaia.

En el local se encontraban en el momento de la visita de la Policia el propietario y un aprendiz.

Primeramente hicieron una inspección visual; sin declarar et verdadero motivo de su visita, pero como no vieron nada anormal los policias dieron a conocer al dueño del establecimiento su proposito de hacer un registro en las distintas ha bitaciones. Así lo hicieron, no encontijau do nada que les Hamara la atención. Al ver una caja de vinos que parecia cerrada y que se hallaba en la misma tienda, interrogaron sobre su contenido, y el mecánico contestó que no sabia que tenia. El comisario le contestó:

-Pues ábrala. A lo cual se nego el dueño del establecimiento.

Abierta la caja por los agentes, vieron que contenía dieciocho bombas. Immedia tamente avisaron a los agentes que se habían quedado de vigilancia en el exterior, que detuvieron al industrial y lo condujeron a la Comisaria. También fueron llevadas al centro policíaco las bom' bas, que fueron examinadas, advirtien dose que todas son de cartucho de forma cilíndrica, aproximadamente de 20 por 12 centímetros, con mecha, y bien asegu radas las cubiertas con tuercas. Estaban preparadas para la explosión por medio. de dietto y noeth. de la electricidad.

El detenido dijo llamarse Adolfo Fi dalgo Aivarez y tener cuarenta y cinco años, se resistió a dar su domicillo par licular. La Policía hizo averiguaciones, Pudiendo enterarse de que Fidalgo vivía, en calidad de huésped, en la calle de Morain, núm. 12, segundo, derecha. En seguida se presentó allí la Policia para Practicar un registro. Se registró la havitación, hallando en un armario, colo edas en formación, en un entrepaño, cubiertas con periodicos, catorce bombas. Fueron detenidos todos los vecinos del

cuarto; por otra parte, también fué de

la calle Avala, el cartero Antonio Ce

Pero Bermejo, de treinta y nueve años,

The tiene su domicilio en Sáinz de Baran

dalgo, que manifestó, explicando la exis tencia de las bombas en su casa, que se las había llevado el citado cartero. También dijo que Cerezo está fichado en los archivos policíacos como anarquista peligroso y que por su consejo se había suscrito a un periódico, editado en Nueva York, pero escrito en castellano, que se titula «La Bandera Libre», órgano de filiación anarquista, del cual el cartero es corresponsal. En el registro efectuado en el domicilio de Cerezo se hallaron va sivos, y ayer a las nueve de la mañana rios y distintos documentos de carácter anarquista.

Todos los detenidos fueron puestos a dores, instalado en una pequeña tienda, disposición del director general de Seguridad, permaneciendo varias horas en la calle de las Infantas hasta que, a las diez de la noche fueron trasladados incomunicados al Juzgado de guardia.

A las doce de la noche el juez interrogó uno a uno a dichos detenidos, empleándose en esta diligencia hasta las tres de la madrugada. Prestada declaración quedaron en los calabozos incomunicados a disposición del juez de Buenaviste, que es el encargado de instruir el sumario.

El juez de guardia, que lo era el de Chamberí, don Mario Jiménez Laá ha lle vado fas diligencias personalmente has ta altas horas de la madrugada.

Los treinta y dos explosivos, han sido enviados en un camión a la Escuela de Tiro del campamento de Retamares.



### rovincias

AGRESIONES A LA FUERZA PUBLICA GIJON.-- A última hora de la tarde prerendieron formar una manifestación las mujeres de las fábricas, para pedir la amnistía. Lo impidieron los guardias. Separadamente, se dirigieron hacia la cárcel donde la Guardia civil dió cargas y las disolvió. Luego desfilaron por las calles céntricas, dando gritos y vivas significativos, disolviendo los grupos la fuerza de Seguridad. Hasta las nueve de la noche duraron los incidentes por las cailes. A esa hora, en la plaza del Marqués tenido, cuando repartía correspondencia un guardia de Seguridad fué apedreado por un grupo de mozalbetes y el guardia hizo dos disparos al aire, huyendo aqueda, mim, 12. Esta detención parece que llos. A los pocos instantes, otros grupos una su origen en declaraciones de Fi- apedrearon a varios guardias que esta sectores será bastante larga.

ban en los jardines de la Reina. Resultó uno contusionado por una pedrada. Entonces los guardias dieron cargas con sable y ante la insistencia de las pedradas, dispararon las pistolas, haciendo unos veinte disparos. Poco después se restableció la normalidad.

LLEGA A BARCELONA LA ESCUADRA

BARCELONA. — Ayer satracó en este puerto la escuadra española, compuesta de los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I» y los cruceros "Principe Alfonso", «Almirante Cervera» y «Miguel de Cer-

LOS CANALES DEL TAIVILLA Y EL AGUA EN CARTAGENA

CARTAGENA.—Bajo la presidencia des car tár general se reunió el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Canales del Taivilla para tratar de los abastecimientos de aguas potables a la base naval y a la población. Se dió cuenta a los reunidos de las últimas noticias del Ministerio de Fomento que eran francamente optimistas.

APARATOS QUE ATERRIZARAN EN TABLADA SELEMENTE

SEVILLA.—En Tablada se ha recibido una comunicación del general Kindelán en que se dice que desde Inglaterra se ha solicitado autorización para poder aterrizar en dicha base 19 aparatos, algunos tripulados por señoritas. Los pri meros aparatos se espera que lleguen fos días miércoles y jueves Santo. El Real Aero Club sevillano atenderá a los pilotos como socios de honor.

ENTIERRO DEL CAPITAN AVIADOR

ARIZA

SEVILLA. Se ha verificado el entrerro del capitán Ariza, víctima del accidente de aviación del sábado pasado. Al acto asistieron compañeros del fi-

nado, que enviaron coronas, y un piquete que le rindió honores.

El féretro iba envuelto en la bandera

# Telegramas de última hora

GRAN INCENDIO EN UNA CENTRAL TELEFONICA

PARIS.—Se ha declarado un incendio, en las obras que se efectúan para la ampliación de una central telefónica, que comprende tres sectores y unos dieciocho mii abonados.

El siniestro sólo produjo daños materiales. Las llamas no se propagaron a las instalaciones y sistema de cables, pero la interrupción de los servicios en estos

# Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la

Biblioteca Nacional (paseo de Recole tos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde. Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Centro de Estudios Históricos (Alma, gro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde, Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, ea.

cepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospicio (San Opropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de la Latina (Ma. yor, 85), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde

# Espectáculos

ESPANOL.—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati. COMEDIA.-A las 10,30, Hace falta

un suicida. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra

en los ojos. CALDERON .- A las 6,30, El barberillo de Lavapiés. A las 10,30. La niña

INFANTA ISABEL. - A las 6,30 y

10,30, La noche loca.

REINA VICTORIA. — A las 6,30 y 10,30, Flores de lujo.

ALKAZAR.—A las 6,45, Mari-Bel. FUENCARRAL. — A las 4, 6,30 y

10,50, Rey de Reyes (Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo). ROMEA.—A las 6,40 y 10,40, La niña

Mancha. MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30,

De muy buena familia.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

# Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFI CIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrade y una gran relatividad to ha sancionade

# La mortalidad en Madrid durante el mes de febrero

Según los datos facilitados por el municipio, las defunciones ocurridas en el mes de febrero fueron 1.888, clasificándo dose por distritos en la forma siguiente:

Centro	
Hospicio	93
Chamberí	995
Buenavista	221
Congreso	245
Hospital	256
Inclusa	OTE
	100
The second secon	110
Palacio	- 226

En igual mes de 1950 tota-	
lidad	1422
Diferencia en 1931 (totalidad,	
más)	466
Troporción por 1.000 (dedu-	
ciendo transeúntes y causas externas)	2169
Término medio diario (tota-	67.43

Por los promedios diarios registrados en las tres decenas del presente mes que han sido de 79,10, 62,70 y 58,75, respectivamente, puede observarse un franco descenso en la mortalidad, que, en su cifra total ofrece para febrero una baja, con respeto a la del pasado enero, de 553 unidades.

Ello no obstante, febrero ha superado en 463 defunciones al promedio registrado por este mes durante el último quinquenio, continuando presentando elevadas sus cifras las rúbricas de gripe, hemorragias cerebrales, enfermedades del corazón y las del aparato respiratorio.

### NECROLÓGICA

Doña Julia Villamil

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Julia Villamil, esposa del oficial mayor del Congreso de los Diputados, D. Antonio Gamoneda.

Su muerte ha sido muy sentida pues la finada contaba con numerosas simpatías.

A la distinguida familia de Gamone da enviamos nuestro pésame más sentido.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

# EL TIEMPO

Al Norte de México existe una pequeña borrasca y al Norte del paralelo 40 en el Continente americano, se halla un anticición bien definido y caracterizado. A lo largo de las costas del continente del de las Antillas a Terranova, aparecen varios núcleos de perturbación atmosférica de poco radio de acción. La borrasca de Las Azores se desplaza hacia el Norte y pierde importancia. En la Península Escandinava existe un anticiclón bastante bien definido. El tiempo es bueno por toda Europa, y singularmente en España; los vientos soplan flojos de dirección variable y la temperatura se mantiene suave. El mar está tranquile por el litoral español y por el de los mares de Europa. La temperatura máxima de ayer en

nuestra Península, fué de 28 grados en Murcia, y la mínima de hoy, ha sido de 3 grados, en León. En San Sebastián, la máxima de ayer, fué de 20 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 8 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer, fué de 27 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 16. En Madrid, la máxima de ayer, fué de 23 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 8 grados.

Tiempo probable hasta el día 31 a siete horas.—Buen tiempo por toda España.

# MERCITOYARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREDS NUM. 436.
regio de suscripción, dos pesetas al mes.
oda la cerrespondencia, al apartado 436.
tedasción y Administración, Barbieri,
número 8.—Teléfono 15.858



Vestuarios para el Ejército y la Armada

# ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfone 12.665

Depósito en Barcelona

RESERVADO

PAKA

CASA VICKERS

Se ruega a nuestros suscriptores que, al camblar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lecter, y no sufra interrupción el servicio

# CASA M. EDISERIS

Montera, 41.--MADRID

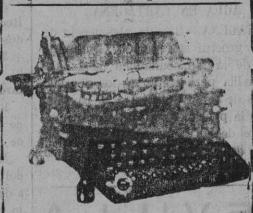
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADO-RES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888 MEDBLLB ORO. MADRID 1907

"Sindicato de Publicidad"

IMPRENTA
Barbieri, 8 M \ DRID

laguinas "MAP" para escribit



# AGEL CRECENTE MUNOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESOR 103

Calizares, 2, 4 y 6, catio. Teléf 13.859

# BJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - ARDRID

AVARTADO 436

Boletin de suscripción

Cuerpo -

empleo —

pueblo \_

provincia -

Desea suscribirse a este perio-

deco a partir de

(Peche y Come

# BANCO PASTOR

- Casa fundada en 1776

Casa central: LA CORUNA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria Monforte, La Estrada, Tuy, Meliid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Sinta María de Ortigueira, Pacrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteáreas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

QUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista . . . 2 1/2 por 100 anual A seis meses . . 3 1/2 por 100 anual A tres meses . . 3 por 100 » | A un año . . . . 4 por 100 »

Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América



# Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES ----- Y FABRICANTES
--- EN ESPAÑA ---



DE LAS PINTURAS --PATENTADAS
--- HOLZAPFEL ---

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Coppor Paint, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barnis. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pinteff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exente de ácidos.

Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy buillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Paneulinità. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usaria,
Barniz para aeroplanos, etc., etc,
Todas patentadas HOLZAPEEL. Exigid esta marca y no admitan otta.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dedos eus magnifi-

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc.

RIPA, 4.-BILBAO